

INTRODUCCIÓN

En un mundo caracterizado por una recomposición de fondo, donde se está construyendo una sociedad diferente e inédita basada entre otros factores en un desarrollo científico y tecnológico sin precedentes, los sonorenses requerimos que la Universidad de Sonora vaya a la vanguardia de los acontecimientos, que nos proporcione con calidad y pertinencia los conocimientos, las tecnologías y los valores que nos permitan realizar las transformaciones sustanciales que requieren nuestras expectativas de progreso.

Los sonorenses deseamos fortalecer y consolidar nuestra participación crítica y activa en esta nueva conformación social, donde la calidad y la competitividad son factores determinantes, para ello la Universidad de Sonora debe convertirse en una institución de excelencia que sea factor de cambio social sustentándose en la actividad académica que es su esencia.

En el proceso de adaptación a los cambios que exige este nuevo siglo, la institución se enfrenta a momentos difíciles. Por un lado cambios mundiales sin precedente, en el campo de su quehacer, le requieren transformarse para responder con oportunidad, calidad y pertinencia a los retos que enfrenta nuestra entidad por su posición geográfica estratégica en las vertientes de inserción de nuestro país en la economía mundial.

Por otro lado, problemas internos presentes producto de un marco normativo que ya no responde a las necesidades actuales, a las estructuras, a los usos y costumbres derivados del mismo están impidiendo su crecimiento armónico y han debilitado su

capacidad de desarrollo académico y su capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad.

El crecimiento actual de los integrantes de la comunidad universitaria provoca un difícil control y medición de resultados de los trabajos y atención personalizada a los universitarios, lo que provoca una serie de problemas internos que son necesarios tomar en cuenta y darles atención para evitar llegar a un conflicto.

En el transcurso de cualquier conflicto, necesitamos personas que puedan entender el sufrimiento de todas las partes. Cuando percibes que tu enemigo sufre, has alcanzado el comienzo del conocimiento. Cuando reconoces que deseas que la otra persona deje de sufrir, es señal de verdadero amor.

Esta investigación pretende aportar elementos de análisis en beneficio de la Universidad de Sonora, unidad centro y el departamento de derecho considerando que después de haber formado un centro de mediación al interior del departamento, este debe estar formado con un programa integral de técnicas y herramientas que ayuden a resolver los conflictos que se presentan al interior del departamento; a su vez, los directivos, personal administrativo, docentes y alumnos contarán con un lugar en donde podrían ser escuchadas sus quejas y agravios que a su vez se les dará el trato requerido según la situación que se presente, y buscar una mediación de las partes para evitar llegar a conflictos que solo genera discordia y ambiente de tensión en las áreas de trabajo. Esta área estará formada por profesionales que previamente serán preparados mediante una capacitación otorgada por especialistas en la materia que ayude a adquirir los

conocimientos necesarios para aplicar las herramientas y técnicas que sean necesarias adaptar a las necesidades propias del Departamento de Derecho.

Parto de la base de que ya existe un ambiente favorable para crear éste centro de mediación, ya que se han desarrollado al interior de la Universidad de Sonora talleres, congresos y diplomados sobre el tema de la mediación, lo cual indica que al menos se ha iniciado una cultura en profesionistas, que aunado a estar sensibilizados requieren de canales de participación para poner en práctica sus conocimientos y enriquecer con ello sus habilidades y destrezas en el manejo de la metodología que encierra ésta naciente disciplina universitaria.

Es innegable que como toda nueva disciplina en su sistematización, requiere de tiempo para ser acopio de experiencias, pero aún dentro de su proceso de TEORIA – PRACTICA ya estamos siendo una invaluable aportación a las futuras generaciones que contarán ya con un elemento cultural y académico además de su aplicación técnica para buscar mejores formas en la resolución de sus conflictos. La divulgación que sobre el presente trabajo hicieran las autoridades Universitarias si lo considerarán pertinentes, tendrá el doble objetivo de por un lado concienciar los elementos de análisis y contenidos como una aportación sobre el tema de la mediación para impulsar una cultura favorable a la misma y por el otro aplicar prácticamente la metodología a través del mencionado centro de mediación al interior del departamento de Derecho como una forma de pilotear las bondades que ésta encierra.

De acuerdo a lo anterior, la información que da cuerpo a la presente investigación está contenida en cinco apartados:

En el primer capítulo se da a conocer la definición del objeto de estudio que me llevó a realizar esta investigación.

En el segundo capítulo se detalla el marco teórico e histórico que determina el contexto del estudio.

En el capítulo tres se presenta el diseño que le da sustento a la investigación, la metodología y materiales utilizados, así como el desarrollo de las etapas del proceso.

En el cuarto capítulo se presentan estadísticas, tablas, esquemas y gráficas, así como los análisis correspondientes. Por medio de ellos se dan a conocer los resultados obtenidos en la investigación.

En el último capítulo se presentan conclusiones, recomendaciones y anexos correspondientes.